

## SANCIONES ADMINISTRATIVAS COMO INSTRUMENTO DE GOBERNANZA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DEL PRINCIPIO SANCIONADOR EN CONTEXTOS REGULATORIOS

### ADMINISTRATIVE SANCTIONS AS A GOVERNANCE INSTRUMENT: A SYSTEMATIC REVIEW OF THE SANCTIONING PRINCIPLE IN REGULATORY CONTEXTS

**Tipo de Publicación:** Artículo Científico

**Recibido:** 21/12/2025

**Aceptado:** 04/02/2026

**Publicado:** 15/02/2026

**Código Único AV:** e645

**Páginas:** 1(67-90)

**DOI:** <https://doi.org/10.5281/zenodo.18652754>

**Autores:**

**Doris Estela Jacinto-Reyes**

Derecho

Maestría en Derecho Penal

Doctorado en Derecho y Gestión Pública y Gobernabilidad

 <https://orcid.org/0009-0004-0076-3865>

**E-mail:** [dejacintoj@ucvvirtual.edu.pe](mailto:dejacintoj@ucvvirtual.edu.pe)

**Afiliación:** Universidad César Vallejo

**País:** República del Perú

**Adriana Sofía Revoredo Peña**

Licenciada en Periodismo

Maestría en Relaciones Públicas, Eventos y Protocolo (Universidad de Alcalá de Henares, España)

 <https://orcid.org/0000-0003-0182-7061>

**E-mail:** [arevored@cientifica.edu.pe](mailto:arevored@cientifica.edu.pe)

**Afiliación:** Universidad Científica del Sur

**País:** República del Perú

**Hideth Fuentes Murillo**

Licenciada en Lengua y Literatura

Maestría en Docencia Nivel Superior

Doctorado en Educación

 <https://orcid.org/0000-0003-0245-413X>

**E-mail:** [hfuentesm@uni.edu.pe](mailto:hfuenteism@uni.edu.pe)

**Afiliación:** Universidad Nacional de Ingeniería

**País:** República del Perú

**Pedro Charry-Aysanoa**

Licenciado en Educación

Maestría en Comunicación Social

Doctorado en Educación

 <https://orcid.org/0000-0002-3762-1578>

**E-mail:** [pcharry@undac.edu.pe](mailto:pcharry@undac.edu.pe)

**Afiliación:** Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

**País:** República del Perú

#### Resumen

La finalidad del artículo de revisión sistemática es comunicar resultados respecto a las sanciones administrativas como instrumento de gobernanza en contextos regulatorios. Parte del problema PICO: ¿En qué medida las sanciones administrativas, como expresión del principio sancionador, contribuyen a la efectividad de la gobernanza en distintos contextos regulatorios? Mediante Prisma se identificaron 1622 documentos de las bases de datos: Scopus: 85; ScienceDirect: 1377; Wiley: 123 y SciELO: 37. La selección arrojó 415, la elegibilidad 146 y la inclusión 53, cuyos criterios fueron: rango temporal: 2026-2025, solo artículo original, de acceso abierto, textos completos, relevantes y específicos a la temática. La exclusión constó: abordaje temático general, poco relevante, acceso restringido, otros tipos de documentos, texto incompleto y duplicidad. Los resultados evidencian que las sanciones administrativas enfrentan deficiencias procesales, normativas y de gestión que limitan su legitimidad y efectividad como instrumento de gobernanza. Se concluye que su fortalecimiento requiere el principio de proporcionalidad, claridad normativa, garantías procesales, digitalización y participación ciudadana con el fin de consolidar un modelo sancionador más justo, eficiente y sostenible.

#### Palabras Clave

Gobernanza, derecho administrativo, sanciones, reglamentación

#### Abstract

This systematic review article aims to present findings on administrative sanctions as a governance instrument within regulatory contexts. It is guided by the PICO research question: ¿To what extent do administrative sanctions, as an expression of the sanctioning principle, contribute to the effectiveness of governance across different regulatory settings? Following the PRISMA methodology, 1622 documents were identified from the following databases: Scopus (85), ScienceDirect (1377), Wiley (123), and SciELO (37). The selection process yielded 415 studies, of which 146 met eligibility criteria, and 53 were ultimately included. Inclusion criteria were: publication period between 2006 and 2025, original research articles, open access, full-text availability, and thematic relevance and specificity. Exclusion criteria included: general or low-relevance thematic approach, restricted access, other types of documents, incomplete texts, and duplicates. The results show that administrative sanctions face procedural, regulatory, and managerial deficiencies that limit their legitimacy and effectiveness as governance tools. The study concludes that strengthening administrative sanctions requires proportionality, regulatory clarity, procedural guarantees, digitalization, and citizen participation, in order to build a sanctioning model that is fairer, more efficient, and sustainable.

#### Keywords

Governance, administrative law, sanctions, regulations

## Introducción

Las sanciones administrativas constituyen un pilar esencial en la construcción sostenida de la gobernanza regulatoria, en tanto buscan garantizar el cumplimiento normativo, disuadir infracciones y corregir conductas lesivas al interés público. Sin embargo, la literatura reciente evidencia tensiones entre el ejercicio del poder sancionador y los principios de legalidad, proporcionalidad y legitimidad democrática.

En diversos contextos regulatorios, la ambigüedad normativa, la discrecionalidad excesiva y la debilidad de garantías procesales han favorecido decisiones arbitrarias que erosionan la confianza ciudadana en las instituciones (Asad & Afzal, 2023; Overman et al., 2023). Asimismo, la ausencia de mecanismos robustos de evaluación y monitoreo impide conocer con precisión si las sanciones cumplen un rol preventivo, correctivo o disuasorio, limitando la posibilidad de mejorar el sistema sobre bases empíricas (Silva & Pérez, 2024; Widyaningrum, 2023).

En principio, la normativa sancionadora adolece de ambigüedades y carencias de directrices claras, lo que permite interpretaciones arbitrarias y genera inseguridad jurídica. Este déficit normativo afecta la previsibilidad de las decisiones y erosiona la confianza en las instituciones públicas (Asad &

Afzal, 2023). A ello se suma la debilitación de las garantías procesales, que limita la revisión efectiva de las sanciones y vulnera principios como el debido proceso y el derecho a la defensa, favoreciendo la percepción de arbitrariedad (Widyaningrum, 2023).

En tanto, la discrecionalidad excesiva y la ausencia de criterios del principio de proporcionalidad en la aplicación de sanciones han sido identificadas como factores que afectan la justicia y la equidad en los procesos sancionadores (Overman et al., 2023). Paralelamente, la baja participación ciudadana y los débiles mecanismos de control social restringen la transparencia y reducen la legitimidad democrática del sistema, al impedir la incorporación de la voz de los administrados en la definición y fiscalización del régimen sancionador (Miftakhuljanah et al., 2023).

Además, la falta de evaluación y monitoreo adecuados impide comprender el impacto real de las sanciones (si son preventivas, correctivas o disuasorias), lo que provoca afectación a la mejora continua basada en evidencia (Silva & Pérez, 2024). Estas deficiencias se agravan con la escasa formación y profesionalización de operadores administrativos y jurídicos, lo que fomenta decisiones erráticas y amplía los márgenes de discrecionalidad (Kusumawati et al., 2022).

Otro reto crítico reside en la clasificación sancionadora y los límites doctrinales: la confusión entre sanciones y otros actos administrativos genera inconsistencias normativas y riesgos de uso indebido del poder sancionador (Asad & Afzal, 2023). A ello se suma la prevalencia de un enfoque meramente punitivo, con escasa orientación hacia la prevención y sostenibilidad, lo que reduce la capacidad del sistema para generar aprendizajes institucionales y restaurar el daño ocasionado (Li et al., 2024).

Por otro lado, la digitalización y automatización de los procesos sancionadores aún es marginal, pese a que la tecnología ofrece oportunidades para mejorar la trazabilidad, eficiencia y transparencia de los procedimientos (Venkatesh et al., 2023; Zhang et al., 2025). Finalmente, la ausencia de criterios de equidad y diferenciación sectorial conlleva la aplicación de sanciones uniformes que, al no considerar la heterogeneidad de riesgos y capacidades de los actores regulados, generan distorsiones e inequidades (Wang et al., 2024).

En conjunto, estas problemáticas revelan que, si bien las sanciones administrativas poseen un potencial claro como instrumento de gobernanza, su contribución real se encuentra limitada por vacíos normativos, institucionales y tecnológicos. Superar estos desafíos exige una reforma integral que articule claridad normativa, garantías procesales

robustas, criterios de proporcionalidad, mecanismos de participación social, evaluación basada en datos, profesionalización, innovación tecnológica y diferenciación sectorial, para consolidar un régimen sancionador más justo, eficiente y sostenible.

El artículo se respalda en la teoría del orden normativo y la legalidad, que parte de la idea de que el Derecho es un sistema de normas reguladoras de conductas que emana de normas superiores y está estructurado de manera jerárquica. Kelsen (1997) es uno de los principales autores que ha desarrollado esta teoría, cuya explicación científica sostiene que el Derecho es un fenómeno normativo, no empírico en su ausencia, la coerción (sanción) forma parte del funcionamiento de las normas cuando hay incumplimiento.

En este marco, las sanciones administrativas son producto de la estructura normativa: cuando una norma inferior prevé una prohibición o un deber, su incumplimiento puede generar una sanción. La legalidad impone límites formales (normas previas, competencia, tipicidad) y materiales (no arbitrariedad, proporcionalidad, derechos fundamentales). Así, la arbitrariedad, la no proporcionalidad y la afectación a los derechos fundamentales, trastoca la naturaleza de las normas.

La teoría de la gobernanza articulada a las sanciones administrativas explica de cómo se organiza el ejercicio del poder público, la

administración y regulación, mediante reglamentos y leyes, además, a través de instituciones, mecanismos de participación, transparencia, sanción y control.

En este marco, las sanciones administrativas funcionan como uno de los instrumentos del sistema regulatorio, necesarios para garantizar que las normas establecidas sean cumplidas de manera efectiva. La gobernanza regulatoria exige que las sanciones sean legales, proporcionales, justas, transparentes, aseguren legitimidad, aceptación social, competentes y que se sometan a rendición de cuentas (Ansell & Gash, 2007).

La finalidad de este artículo es analizar sistemáticamente la función de las sanciones administrativas como mecanismo de gobernanza en diferentes contextos regulatorios, a partir del análisis crítico de la literatura científica existente a nivel global. El estudio buscó identificar tendencias teóricas, vacíos de investigación y propuestas normativas, con el propósito de aportar una base conceptual y empírica que contribuya al diseño y aplicación de políticas sancionadoras más transparentes, eficientes y proporcionales.

### Método

Es un artículo de revisión sistemática de investigaciones originales publicadas en revistas científicas indexadas en cuatro bases de datos: Scopus, ScienceDirect, Willey y SciELO. La

investigación partió de la pregunta PICO: ¿En qué medida las sanciones administrativas, como expresión del principio sancionador, contribuyen a la efectividad de la gobernanza en distintos contextos regulatorios? (Ver Tabla 1).

Elementos	Descripción
P (Población/problema)	Contextos regulatorios donde se aplica el principio sancionador
I (Intervención)	Aplicación de sanciones administrativas como instrumento de gobernanza (Enfocada en el efecto mismo, no comparativo)
C (Comparación)	Contribución a la efectividad de la gobernanza (cumplimiento normativo, control, legitimidad, rendición de cuentas, entre otros)

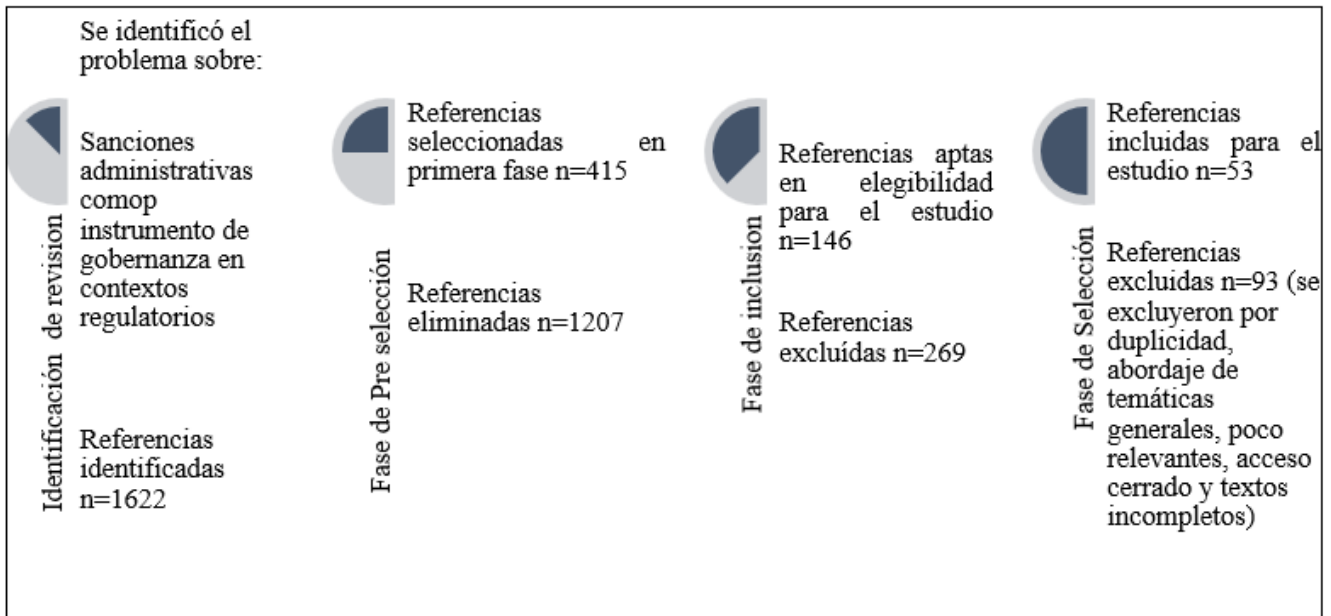
**Tabla 1.** Pregunta PICO: elementos y descripción

A partir de la pregunta PICO se establecieron ecuaciones booleanas por cada base de datos (Ver Tabla 2).

Base de datos	Ecuaciones booleanas
Scopus	("administrative sanctions" or "sanctioning power" or "punitive measures") and ("governance" or "regulatory governance" OR "regulatory framework")
ScienceDirect	("administrative sanctions" or "sanctioning power" or "punitive measures") and ("governance" or "regulatory governance" OR "regulatory framework")
Wiley	((("administrative sanctions" or "sanciones administrativas" or "regulatory penalties") and ("governance" OR "gobernanza regulatoria") and ("sanctioning principle" or enforcement or sancionamiento) and ("regulatory

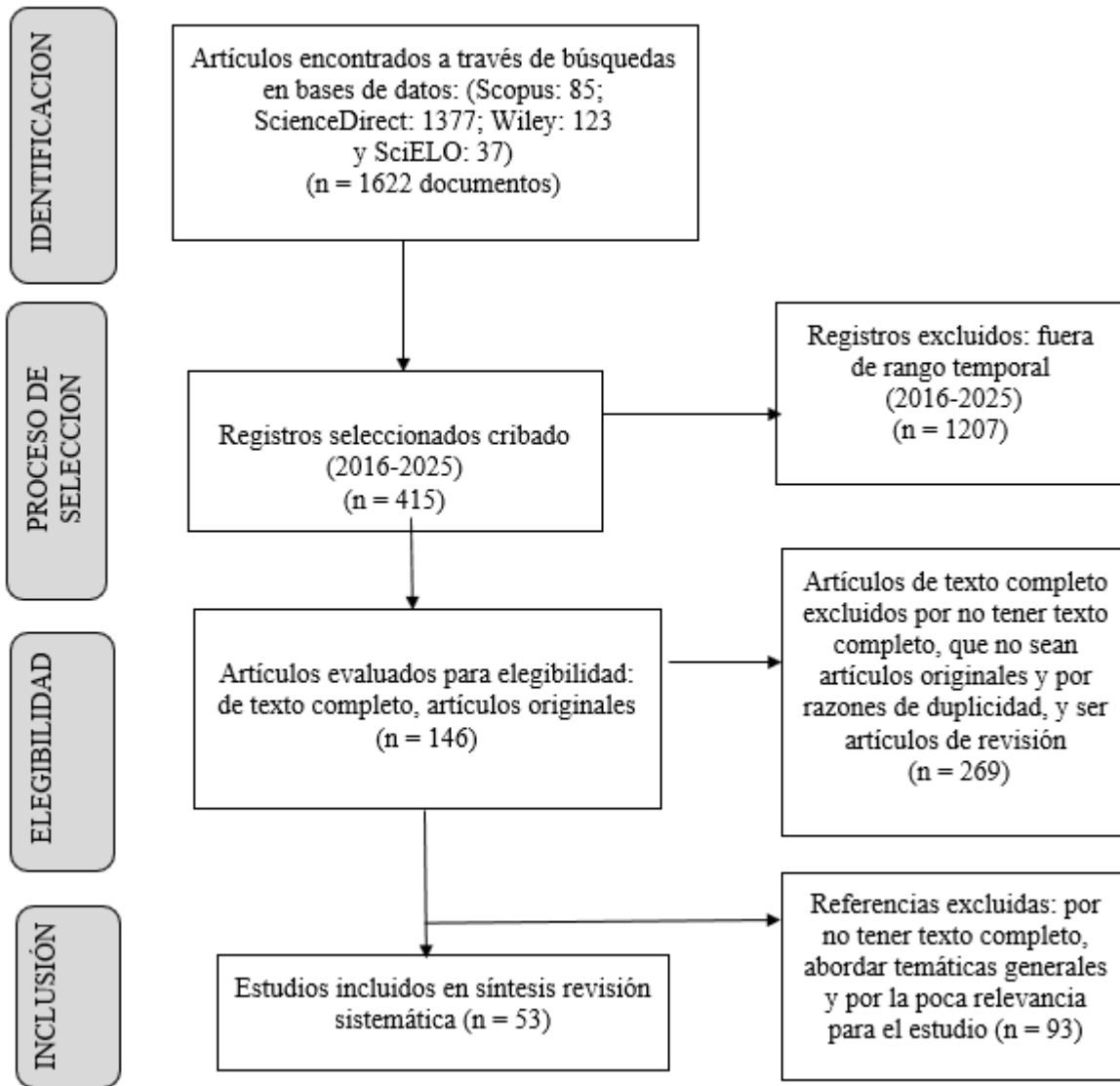
SciELO	<p>framework" or "contexto regulatorio" or regulation)) not ("systematic review" or "review of literature" or "literature review" or revisión)</p> <p>("sanciones administrativas") and (gobernanza or "gobernanza regulatoria") and ("principio sancionador" OR sancionador) and ("contexto regulatorio" OR regulación OR regulatorio)</p>	<p>El proceso de recopilación de documentos en las cuatro bases de datos permitió identificar un total de 1622 documentos (Scopus: 85; ScienceDirect: 1377; Wiley: 123 y SciELO: 37). En la siguiente Figura se muestra el proceso de recopilación de documentos:</p>
--------	---	---

**Tabla 2.** Ecuaciones booleanas de búsqueda de información en bases de datos



**Figura 1.** Proceso de recopilación de documentos

Con soporte de la estrategia PRISMA se logró identificar los documentos de la investigación seleccionados indicados en la Figura 2.



**Figura 2.** Diagrama PRISMA para selección de documentos de la investigación

De acuerdo al proceso de selección de documentos mediante la estrategia PRISMA se logró incluir 53 artículos científicos originales, provenientes de Scopus: 24, ScienceDirect: 11, Wiley: 13 y SciELO: 5. Los criterios de inclusión fueron: rango de años: 2016-2025, solo artículos originales, de acceso abierto, artículos centrados específicamente a las categorías: sanciones administrativas y gobernanza, artículos relevantes. Los criterios de exclusión fueron: artículos con acceso restringido, con textos incompletos, poco relevantes, con abordaje temático general y duplicidad.

## Resultados y Discusión

A continuación, se presentan síntesis de los 53 artículos de investigación originales analizados de las cuatro de bases de datos, incidiendo en la identificación del impacto de las sanciones administrativas en la gobernanza institucional en contextos regulatorios; además, vacíos encontrados y propuestas de mejora, para responder al objetivo de investigación: analizar sistemáticamente la literatura científica existente para evaluar cómo las sanciones administrativas como herramienta para la gobernanza en contextos regulatorios (Ver Tabla 3).

N.º	Título de la investigación / autor (es)	Sanciones administrativas para la gobernanza	Vacíos encontrados	Propuesta de mejora
01	Evolution and Simulation Analysis of Digital Transformation in Rural Elderly Care Services from a Multi-Agent Perspective in China  Zheng Wen, Ming Mo and Jin Xu	La regulación actual limita la participación cooperativa y refuerza un modelo de supervisión excesiva.	Visión limitada a la tutela, sin enfoque en participación y sostenibilidad.	Revisión de los criterios de sanción para fortalecer aspectos cooperativos y sociales.
02	Research on Collaborative Governance of Cross-Domain Digital Innovation Ecosystems Based on Evolutionary Game Theory  Zeyu Tian, Hua Zou, Shuo Yang and Qiang Hou	La inexistencia de un procedimiento sancionador claro genera inseguridad jurídica.	Falta de regulación específica, procedimientos ausentes.	Desarrollar un procedimiento sancionador independiente y garantista.
03	Making nonpunitive accountability matter: Exploring behavioral effects of nonpunitive accountability in a conjoint experiment  Thomas Schillemans, Marija Aleksovska	La regulación de contrataciones públicas muestra contradicciones que afectan la gobernanza.	Inconsistencias en las resoluciones del tribunal y cambios sin fundamentos claros.	Mejorar la coherencia normativa y transparentar reformas regulatorias.
04	A tripartite evolutionary game analysis of stakeholder decision-making behavior in the internet of vehicles data supply chain  Ruihan Wu1 and Jian Yang	La falta de reglas claras impide una correcta protección de derechos en procesos sancionadores.	Ausencia de garantías procesales básicas.	Incorporar garantías similares a estándares internacionales.
05	Strengthening Indonesia's Waste Management Laws: Compliance with	La concentración excesiva de sanciones administrativas limita la	Propensión a sanciones desproporcionadas.	Institucionalizar sanciones proporcionales y

	Public Health and Marine Conservation Norms	flexibilidad y la adaptabilidad sectorial.		específicas según el contexto.
06	Maskun Maskun, Rasyikah Mohamad Khalid, Ratnawati Ratnawati, Muhammad Mutawalli Mukhlis, Wira Anggara, Rafika Nurul Ramadani Ramli Reinforcing inequalities: A critical examination of international sanctions and bureaucratic decline in the Global South	La ausencia de una evaluación sistemática de las sanciones impacta en la gobernanza efectiva.	Datos fragmentados, falta de análisis prospectivo.	Implementar sistemas de monitoreo y evaluación de sanciones.
07	Jeremy Ko, Chun Kai Leung & Chitao Yu Judicial Oversight and the Role of the Comptroller General in Insolvency Disclosure: A Normative Analysis of the Jordanian Companies Act	La falta de capacitación y claridad en las reglas afecta la implementación de sanciones.	Carencia de formación especializada.	Programas de capacitación continua y actualización normativa.
08	Ahmad Boutosh Article Dynamic Research on the Collaborative Governance in Urban and Rural Black-Odoriferous Water: A Tripartite Stochastic Evolutionary Game Perspective	La ausencia de procedimientos claros limita la rendición de cuentas.	Procedimientos poco transparentes y sin mecanismos de revisión adecuados.	Rediseñar los procedimientos de sanción con enfoque en transparencia y participación.
09	Kangjun Peng, Changqi Dong and Jianing Mi Research on Strategy Optimization of Green Agricultural Production Trusteeship to Promote Black Land Protection	La regulación puede generar incertidumbre jurídica, afectando la gobernanza.	Cambios regulatorios frecuentes sin fundamentos sólidos.	Establecer procesos de consulta y justificación previa a reformas.
10	Li Ma, Jiahao Lin, Chuangang Li and Yun Teng Value Perception, Government Regulation, and Farmers' Behavior toward Continuing to Maintain the Sloping Land Conversion Program	La estructura sancionadora impacta en la confianza institucional y en la legitimidad del sistema.	Discrecionalidad excesiva y sanciones no proporcionales.	Implementar criterios claros y límites a la discrecionalidad.
11	Chen Chen, Qiheng Zhong and Lique Wang Regulatory impact assessment and regulatory result assessment as a spectre of efficient regulatory-sanction policy in artificial intelligence: reflections from the prism of accountability	La protección del debido proceso en sanciones aún es deficiente.	Garantías procesales insuficientes.	Introducir mecanismos judiciales y administrativos efectivos.
12	Luis Henrique de Menezes Acioly, Isabelle Brito Bezerra Mendes, João Araújo Monteiro Neto The shoddy legal framework on oil spill in Nigeria: A call for a potent approach	La falta de coordinación entre instituciones limita la eficacia sancionadora.	Fragmentación institucional.	Fomentar coordinación interinstitucional y sistemas integrados.
	Israel Oluwaseyi Akindipe			

13	<p>The Effectiveness of Administrative Sanctions Against Environmental Pollution Cases in Indonesia</p> <p>Naufal Khaidar, David Baniardiy Nurrahman, Teunku Ahmad Zaki Mubarak</p>	<p>La regulación no contempla efectos socialmente sostenibles ni participativos.</p>	<p>Ausencia de enfoque en impacto social y participación.</p>	<p>Incorporar criterios de participación y sostenibilidad en sanciones.</p>
14	<p>The emergence of digital ecosystem governance: An investigation of responses to disrupted resource control in the Swedish public transport sector</p> <p>Hosea A. Ofel &amp; Johan Sandberg</p>	<p>Las sanciones no siempre consideran la gravedad real del incumplimiento, afectando la justicia administrativa.</p>	<p>Sanciones desproporcionadas o insuficientes.</p>	<p>Reformar los criterios sancionatorios para mayor proporcionalidad.</p>
15	<p>Administrative sanctions in state contracting processes: reflections on the peruvian case</p> <p>Carola Patricia Cucat Vélchez, Fidel Adrián Salizar Moquillaza, Jorge Luis Bringas-Salvador, John Morillo-Flores &amp; María Eugenia Cuadra-Maique</p>	<p>La falta de evaluación de resultados limita la gobernanza basada en evidencia.</p>	<p>Ausencia de métricas de impacto.</p>	<p>Crear indicadores de efectividad y realizar auditorías periódicas.</p>
16	<p>Analysis of the expulsion of foreigners in Chile from 2012 to 2020</p> <p>Martina Cociña Cholaky</p>	<p>La desconexión entre normativa y práctica obstaculiza la gobernanza.</p>	<p>Divergencias entre regulación y aplicación real.</p>	<p>Capacitar en la implementación normativa y revisar prácticas del sector.</p>
17	<p>Two Decades of Penal Populism – The Case of Hungary</p> <p>Zsolt Boda, Mihály Tóth, Miklós Hollán &amp; Attila Bartha</p>	<p>La regulación no fomenta mecanismos de participación en la imposición y revisión de sanciones.</p>	<p>Baja participación de actores afectados.</p>	<p>Promover mecanismos participativos y consultas públicas.</p>
18	<p>La intervención pública en las sociedades cooperativas: La necesidad de revisar el modelo de “Tutela Administrativa”</p> <p>María Burzaco Samper</p>	<p>La consolidación de un marco sancionador más predecible puede mejorar la gobernanza.</p>	<p>Alta discrecionalidad en aplicación.</p>	<p>Establecer reglas claras y límites en las sanciones.</p>
19	<p>Militant memocracy in International Relations: Mnemonical status anxiety and memory laws in Eastern Europe</p> <p>Maria Mälksoo</p>	<p>La regulación no prioriza específicamente aspectos preventivos ni correctivos.</p>	<p>Predominancia de sanciones punitivas.</p>	<p>Fomentar medidas preventivas y educativas como primera opción.</p>
20	<p>¿Do social accountability approaches work? A review of the literature from selected low- and middle-income countries in the who South-East Asia region</p> <p>Nahitun Naher<sup>1</sup>, Dina Balabanova, Eleanor Hutchinson, Robert Marten, Roksana Hoque, Samiun Nazrin Bente Kamal Tune, Bushra Zarin Islam and Syed Masud Ahmed</p>	<p>La percepción pública respecto a la justicia en sanciones influye en la legitimidad institucional.</p>	<p>Imagen de arbitrariedad y opacidad.</p>	<p>Transparencia en procesos y comunicación efectiva.</p>
21	<p>We all have the same right to have health services’: a case study of Namati’s legal empowerment program in Mozambique</p>	<p>La insuficiente protección procesal puede generar impunidad o desconfianza.</p>	<p>Garantías procesales limitadas.</p>	<p>Fortalecer derechos de defensa y recursos.</p>

22	Marta Schaaf, Joana Falcao, Ellie Feinglass, Erin Kitchell, Nadja Gomes and Lynn Freedman Comparative law study of labor inspection in Latin America	La regulación no contempla efectos diferenciados según actores o sectores.	Enfoque uniforme sin contexto sectorial.	Diseñar sanciones diferenciadas según riesgos y contextos.
23	Gabriela Mendizábal Bermúdez The use of administrative sanctions to prevent environmental damage in impact assessment follow-ups	La imposición de sanciones puede generar efectos disuasorios adecuados o excesivos.	Sanciones desproporcionadas o insuficientes.	Ajustar calibración de sanciones según gravedad y contexto.
24	Luiz Carlos García, Alberto Fonseca Decreasing Deforestation in the Southern Brazilian Amazon—The Role of Administrative Sanctions in Mato Grosso State	La falta de revisiones periódicas afecta el avance normativo y la eficacia.	Reformas esporádicas y sin evaluación.	Implementar revisión sistemática de normativas.
25	Paulo Queiroz Sousa A comparative analysis of risk prevention policy tools and governance structures in Normandy (France) and Victoria (Australia): Assessing policies for high-risk sites	La incorporación de mecanismos tecnológicos puede mejorar la gobernanza.	Limitada digitalización y automatización.	Fomentar sistemas digitales de gestión y control.
26	Scarlett Tannous, Myriam Merad & Jan Hayes Sanctions compliance as a basis for non-performance of contractual obligations Cayle Lupton	La ausencia de medidas de reparación o restablecimiento limita la reparación del daño social o institucional.	Sanciones solo punitivas.	Integrar medidas reparatorias y de rehabilitación.
27	Green shrinkage: The heterogeneous regional effects of environmental regulation on Green innovation Yujing Wang, Zeqiang Ni, Jingshu Yang, Hui Li & Qing Liu	La falta de un marco de ética y responsabilidad profesional en sanciones.	Carencia de códigos éticos vinculantes.	Promover códigos de ética y responsabilidad.
28	Law enforcement and deforestation: Lessons for Indonesia from Brazil Luca Tacconia, Rafael J. Rodrigues, Ahmad Maryudi	El control social y la vigilancia ciudadana pueden fortalecer la gobernanza sancionadora.	Participación limitada en control y revisión.	Facilitar participación ciudadana y auditorías sociales.
29	Efficacy of country legal frameworks and international guidelines in curtailing money laundering and terrorist financing activities in grey list countries: Case studies of Kenya and Uganda Catherine Tuhirwel, Richard Alexander	La falta de integración normativa dificulta la coherencia en la gobernanza.	Discrecionalidad normativa y contradicciones.	Crear un marco normativo coordinado y coherente.
30	Landholders' perceptions on legal reserves and agricultural intensification: Diversity and implications for forest conservation in the eastern Brazilian Amazon	La regulación actual puede beneficiar o perjudicar a ciertos actores, afectando la equidad.	Posible sesgo en sanciones.	Asegurar criterios equitativos y transparencia en la aplicación.

31	Daniel Pinillos, Renée Pocard-Chapuis, Felix J.J.A. Bianchi, Marc Corbeels, Carl J. Timler, Pablo Tittonell, Maria Victoria R. Ballester, Rogier P. Schulte Transformation or more of the same? The EU's deforestation-free products regulation through a radical transformation lens	La falta de directrices claras genera arbitrariedad, reduciendo la legitimidad	Ausencia de criterios claros en la aplicación sancionadora	Desarrollo de guías y procedimientos normativos específicos
32	Elke Verhaeghe, Sabaheta Ramcilovic-Suominen The role of private and public regulation in the case study of crypto-assets: The Italian move towards participatory regulation	Protege derechos del administrado, fortalece el estado de derecho	Limitaciones en los mecanismos de revisión automática	Implementar recursos administrativos efectivos y fortalecer recursos judiciales
33	Marco Cappai Inter-institutional positioning in the context of conflict resolution: The case of state court and Gadaa Court in the Oromia region, Ethiopia	La eficacia de la gobernanza puede verse comprometida	Ambigüedades conceptuales y discrecionalidad excesiva	Capacitación y regulación clara en la ejecución sancionadora
34	Alemu Disassa Mulleta Local agricultural practices to adapt with climate change. Is sustainability a priority?	La percepción de justicia y legitimidad administrativa se ve afectada	Uso difuso de sanciones sin delimitación clara	Clarificación doctrinal y revisión normativa para distinguir sanciones de otros actos administrativos
35	Dewan Ahsan, Urs Steiner Brandt, Hasan Faruque Green climate change adaptation and the politics of designing ecological infrastructures	La confusión afecta la correcta aplicación y control	Inclusión errónea de medidas en el concepto de sanción	Criterios doctrinales claros y mayor formación en clasificación
36	Fiadh Tubridy Regulating havens: The role of hard and soft governance of tax experts in conditions of secrecy and low regulation	Impacta en la aplicación de principios y garantías	Confusión conceptual y doctrinal	Actualización y reglamentación con base en criterios claros
37	Sheila Killian, Philip O'Regan, Ruth Lynch, Martin Laheen and Dionysios Karavidas Theatre of Enforcement at Sea: The Global Fight Against 'Illegal Fishing' and the Criminalization of Fisher Peoples and Exploitation of Fish Workers	La legitimidad y aceptación de las sanciones dependen de su correcta clasificación	Clasificación errónea de ciertos actos como sanciones	Reglamentos específicos y mayor control judicial
38	Paula Satizábal, Gina Noriega-Narváez, Lina M. Saavedra-Díaz and Philippe Le Billon Corporate Governance and ESG Controversies: Navigating	La descoordinación doctrinal impacta en la legislación efectiva	Uso inadecuado del concepto de sanción	Estudios doctrinales y legislación alineada
39	Risk-Taking in Banks Nicola Del Sarto Breaking Water Laws in the Murray-Darling Basin: Understanding Water	La correcta clasificación afecta la protección de derechos	Vínculo confuso entre sanciones y otras medidas	Revisión doctrinal y actualizaciones normativas

	<b>Compliance Challenges and Stakeholder Perceptions</b>		
	Constantin Seidl and Sarah Ann Wheeler Corporate Climate Risk and Membership of Emission Trading Schemes		
40	Gbenga Adamolekun, Ammar Ahmed, Nana Abena Kwansa, Rodiat Lawal and Rilwan Sakariyahu Environmental liability litigation could remedy biodiversity loss	La falta de delimitación puede perjudicar la gobernabilidad	Ambigüedad en los límites de las medidas Establecer criterios claros y precisos en legislación
41	Jacob Phelps, Sakshi Aravind, Susan Cheyne, Isabella Dabrowski Pedrini, Rika Fajrini, Carol A. Jones, Alexander C. Lees, Anna Mance, Grahat Nagara, Taufiq P. Nugraha, John Pendergrass, Umi Purnamasari, Maribel Rodriguez, Roni Saputra, Stuart P. Sharp, Amir Sokolowki and Edward L. Webb Sustainability Performance and Corporate Risk: Evidence From the Tourism Industry	La protección del administrado se reduce sin procedimientos adecuados	Insuficientes procesos de control y revisión Reglamentos y procedimientos formalizados
42	Omneya Abdelsalam, Antonios Chantziaras, Vassiliki Grougiou, Stergios Leventis and Nikolaos Tsileponis CFO overconfidence, environmental violations, and firm performance. The moderating role of constituency statutes	La transparencia y confianza en la administración se reduce	Falta de mecanismos de control y rendición de cuentas Creación de órganos de control independientes
43	Panagiotis Andrikopoulos, Shee-Yee Khoo, Patrycja Klusak, Yurtsev Uymaz and Huong Vu Supply chain divergence challenges a 'Brussels effect' from Europe's human rights and environmental due diligence laws	La percepción de imparcialidad se ve amenazada	Uso discrecional y falta de criterios claros Normas que regulen la aplicación objetiva
44	Mairon G. Bastos and Almut Schilling-Vacaflor Explaining the variations in legal mobilization of environmental nongovernmental organizations in authoritarian China: A fuzzy set qualitative comparative analysis	La tensión puede generar pérdida de legitimidad	Uso indebido de medidas con carácter sancionador Lineamientos que delimiten claramente sanciones
45	Huina Xiao and Chunyan Ding Constitution and development of the European Union's penal jurisdiction: Responsibility, selfreference and attribution	La protección jurídica se ve reforzada	Limitaciones en recursos judiciales de revisión Fortalecer los recursos y procedimientos judiciales
46	Pedro Caeiro	Mejora la efectividad de la gobernanza	Carencias en capacitación y procedimientos claros Programas de capacitación y reformas normativas

47	Violation Punishment and Total Factor Productivity, Based on the Spillover Effect between Director-Interlocked Firms	Clarifica límites y prioridades	Confusión conceptual y práctica	Normas que aclaren clasificación y efectos
48	Yang Lu, Xiangge Meng and Haitao Song Anti-Mafia Police Actions, Criminal Firms, and Peer Firm Tax Avoidance	La percepción social y la legitimidad del Estado	Inclusión excesiva o errónea en sanciones	Reformas doctrinales y académicas
49	Justin Chircop, Michele Fabrizi, Patrizia Malaspina and Antonio Parbonetti Sanctions and related unfavorable administrative measures	La protección de derechos puede mejorarse	Procesos no adecuados o insuficientes	Procedimientos estandarizados controlados y
50	Emilio Boutaud Scheuermann Fines for Illegal Trade of Wild Fauna: A Difficult to Impose Sanction in Colombia? Natalia Ramírez Zamudio	La gobernanza será más transparente y justa	Carencias en órganos de control efectivos	Creación o fortalecimiento de organismos de fiscalización independientes
51	Efficiency and standard of proof in procedures that impose administrative sanctions Nicolás Carrasco Delgado Claudio Jiménez Valenzuela Adolfo Weber Wenzel	La gestión pública más legítima y efectiva	Limitaciones en regulación y práctica	Mejorar marcos legales y procedimientos en la materia
52	Practical problems in the execution of administrative sanctions: how to adequately deal with the administrative punitive power?	La regulación será más coherente y efectiva	Uso incorrecto en la práctica	Protocolos claros y formación especializada
53	Luis Huamán Ordóñez Bases constitucionales y legales de la potestad sancionadora de la Administración pública en Cuba. Retos actuales Kenia Margarita Espinosa Velázquez	Fomenta la legitimidad institucional	Falta de alineación doctrinal y normativa	Revisión y actualización legislativa y doctrinal

**Tabla 3.** Análisis de las investigaciones respecto a sanciones administrativas como instrumento para la gobernanza, vacíos existentes y propuesta de mejora

A continuación, se procedió a la identificación de problemáticas centrales, las mismas que fueron sometidas al análisis, interpretación y discusión de resultados, respecto a las sanciones administrativas

como mecanismo para la gobernanza, además de los vacíos encontrados y propuestas de solución (Ver Tabla 4).

N.º	Temáticas centrales	Impacto en la gobernanza	Vacíos identificados	Propuestas de solución
01	Normativa sancionadora	Legitimidad reducida por falta de directrices claras	Ambigüedad normativa, ausencia de criterios específicos	Desarrollo de guías normativas, clasificación doctrinal, actualización legislativa
02	Garantías procesales	Protección de derechos debilitada, percepción de arbitrariedad	Falta de garantías básicas, procesos de revisión ineficaces	Incorporación de estándares internacionales, fortalecimiento de recursos judiciales y administrativos
03	Discrecionalidad y proporcionalidad	Afecta la confianza institucional y la justicia administrativa	Sanciones excesivas o insuficientes, aplicación no proporcional	Establecer criterios claros, límites a la discrecionalidad y tipificación según gravedad/contexto
04	Participación y control social	Baja transparencia y legitimidad del sistema sancionador	Participación ciudadana limitada, escasa rendición de cuentas	Mecanismos participativos, auditorías sociales, consultas públicas
05	Evaluación y monitoreo	Falta de evidencia en la toma de decisiones regulatorias	Ausencia de indicadores y sistemas de evaluación	Implementar sistemas de evaluación de impacto y revisiones normativas periódicas
06	Formación y profesionalización	Implementación ineficaz de sanciones, discrecionalidad por falta de formación	Carencia de formación especializada	Capacitación continua y protocolos claros
07	Clasificación sancionadora y límites doctrinales	Ambigüedad normativa, tensiones entre garantías y eficiencia	Confusión entre sanciones y otros actos, falta de límites normativos	Clarificación doctrinal, diferenciación normativa, reglamentos específicos
08	Prevención y sostenibilidad	Gobernanza reactiva y punitiva, sin enfoque restaurativo ni preventivo	Enfoque sancionador centrado en castigo	Integrar medidas preventivas, educativas y reparatorias en el marco sancionador
09	Digitalización y automatización	Potencial mejora de la eficiencia, pero limitada implementación	Falta de tecnologías de gestión y transparencia	Fomento de sistemas digitales para gestión, control y monitoreo
10	Equidad y diferenciación sectorial	Percepción de sesgo, efectos inequitativos según sectores o actores	Enfoque uniforme, sin contexto sectorial	Diseño de sanciones diferenciadas por riesgos, proporcionalidad contextual

**Tabla 4.** Temáticas centrales de sanciones administrativas como instrumento para la gobernanza, vacíos identificados y propuestas de mejora

De acuerdo a los resultados de la investigación, de los 53 artículos originales analizados, se consolidan en diez temáticas que interactúan de forma compleja y multidimensional, afectando de manera directa diferentes pilares de gobernanza: legitimidad, legalidad, eficiencia, equidad y participación. Partiendo de estos

hallazgos se evidencia que el régimen sancionador por parte de las instituciones públicas pertinentes requiere una inmediata reforma integral y estructural, que tenga como alcances lo formativo, institucional y tecnológico; además, que trascienda lo normativo.

La vinculación de propuestas de las investigaciones analizadas converge en la posibilidad de avanzar hacia un modelo de régimen sancionador más equitativo, justo, eficiente y alineado con principios democráticos, siempre que las reformas prioricen las diez áreas críticas identificadas.

En cuanto al área crítica identificada: normativa sancionadora, la deficiencia de diferentes normativas representa uno de los factores que debilitan la legitimidad del régimen sancionador. La ambigüedad en la legislación impide establecer límites normativos firmes a la institución administrativa; además, permite interpretaciones arbitrarias en las sanciones, crea inseguridad jurídica y afecta la confianza en las instituciones públicas.

Frente a esta situación, el desarrollo de guías normativas, una actualización legislativa coherente y una clasificación doctrinal precisa deben ser medidas prioritarias para restablecer la legitimidad y legalidad del sistema. De acuerdo a la literatura científica, la legitimidad de los regímenes sancionadores se vincula directamente no sólo a lo que precisa la norma, sino a cuán precisa, clara y accesible es la normativa.

Cuando la norma es ambigua, poco clara y coherente, ocasiona interpretaciones arbitrarias e incoherentes; además, genera inseguridad jurídica entre los sancionados y socavan la confianza en el

sistema legal (Frost & Schaaf, 2024); además, erosiona la legitimidad substancial del sistema penal (Corda, 2025) y los sancionados perciben como injustas y pierden la confianza (Toshkov et al., 2024).

Respecto al área crítica identificada: garantías procesales, la debilitación de estas, refuerza la percepción de arbitrariedad y vulnerabilidad de la ciudadanía. La falta de recursos administrativos y judiciales efectivos afecta la revisión sustancial de las decisiones sancionadoras, lo que contraviene los principios fundamentales del derecho administrativo sancionador, como el debido proceso y el derecho a la defensa. Frente a esta situación, la solución requiere la incorporación de estándares internacionales, el fortalecimiento institucional de mecanismos de revisión y apelación, a fin de garantizar la protección efectiva de los derechos fundamentales.

De acuerdo a Kinchin (2024), cuando hay erosión de las garantías procesales, la confianza en el sistema se deteriora y la legitimidad de las sanciones administrativas cae, con mayor énfasis cuando los afectados no cuentan con un recurso real y efectivo. La limitación de recursos judiciales, reglas claras administrativas y criterios restrictivos de admisión impiden una revisión sustantiva y transforman el recurso en un mero trámite y se toman decisiones arbitrarias acompañadas de abusos institucionales (Cafaggi & Lamiceli, 2021).

Las personas sancionadas deben contar con mayores garantías procesales para restablecer un equilibrio más justo entre derechos y obligaciones (Spijksstra, 2025).

El factor crítico: la falta discrecionalidad y proporcionalidad en la ejecución de sanciones administrativas y el empleo en exceso de la discrecionalidad impactan de forma negativa en la justicia y equidad del sistema. La falta de criterios normativos objetivos, a su vez, ocasiona la aplicación de sanciones desmedidas o insuficientes, lo cual deteriora el principio de la proporcionalidad y equidad administrativa. Para hacer frente a esta problemática es preciso establecer criterios de proporcionalidad, límites normativos explícitos y tipificaciones adecuadas al contexto a fin de mejorar la predictibilidad, la justicia y equidad en la aplicación de sanciones administrativas.

Al respecto, Peña (2021) reporta que en la jurisprudencia generalmente la proporcionalidad actúa como filtro para asegurar que las sanciones administrativas tengan correspondencia con la gravedad de las infracciones y el interés protegido, a fin de evitar decisiones excesivas o insuficientes. En ocasiones, la proporcionalidad se consolida como un límite normativo a la discrecionalidad administrativa, sobre todo en sanciones económicas (Carpio, 2022). En esa línea, la falta de proporcionalidad en la aplicación de sanciones no solo genera inequidad, sino que, además, debilita la

eficacia de las políticas públicas en gobernanza (González, 2021).

En cuanto al factor crítico referido a la baja participación ciudadana y limitado control social, los resultados reportan que esta problemática ocasiona que el sistema opere de manera cerrada, sin transparencia ni retroalimentación externa. La ausencia de la participación compromete la gobernanza democrática, por lo que la inclusión de auditorías sociales, consultas públicas y otros mecanismos de control ciudadano se presenta como una alternativa clave para la democratización del proceso sancionador y, además, fortalece la confianza pública.

Estos resultados se condicen con lo hallado por Vélchez et al., (2023) en el sentido que, el incremento de las sanciones a actores públicos y privados, provoca una actitud de autocensura y desconfianza, lo que provoca la afectación al control social y la transparencia en el régimen sancionador. Además, la disminución de la participación social favorece un control institucional más centralizado y una reducción en la autonomía social de las comunidades (Cociña, 2022) y se produce una reducción de la legitimidad de las instituciones sancionadoras (Boda et al., 2022).

Otra problemática identificada es la carencia de sistemas de evaluación y monitoreo de impacto, lo que representa el impedimento a la valoración de la efectividad real del régimen sancionador. La

ausencia de métricas claras no es posible determinar si las sanciones buscan fines preventivos, correctivos o disuasorios, por lo que la falta de una retroalimentación adecuada impide mejorar el sistema con base a evidencias. Frente a esta problemática, la implementación de indicadores de desempeño de auditorías continuas y sistemas de revisión normativa, es fundamental para lograr una gobernanza más eficiente y basada en datos.

La evaluación de la efectividad de las sanciones requiere indicadores claros y mecanismos de monitoreo constante a fin de ajustar las políticas sancionadoras en función a resultados obtenidos; además, según Alcalde (2023), limita la capacidad del Estado para determinar el impacto de las sanciones en la prevención de infracciones y en la mejora de la gobernanza.

En la temática formación y profesionalización la aplicación de sanciones administrativas carentes de respaldo de una adecuada formación y profesionalización genera decisiones arbitrarias y erráticas por el régimen sancionador. La carencia de profesionalización no solo afecta la calidad técnica de las resoluciones administrativas, sino que también amplía la discrecionalidad al permitir margen a interpretaciones subjetivas.

Frente a esta problemática, urge la capacitación continua y la ejecución de protocolos claros que constituyen medidas para asegurar que las instituciones sancionadoras tengan las

competencias adecuadas para la ejecución de sanciones en concordancia a los principios jurídicos y administrativos efectivos. De acuerdo a Huapaya & Alejos (2021), la falta de formación especializada en los administradores limita la efectiva aplicación de las sanciones y debilita la legitimidad del sistema sancionador.

En esa línea, Ruiz-Tagle (2024) reporta que quienes toman decisiones administrativas con frecuencia operan bajo un régimen de discreción que exige juicio de expertos, el cual no debe ejercerse con calidad sin competencias especializadas: conocimiento pleno de las normas, manejo técnico, precedentes judiciales y estándares procesales. Lima (2024) sostiene que los sistemas administrativos enfrentan resistencias para estandarizar la ejecución de sanciones, generalmente por la falta de una óptima formación profesional.

La investigación identificó también confusión entre sanciones y otros actos, además de la falta de límites normativos, las mismas que debilitan los marcos de control y permite el uso inadecuado del régimen sancionador. Esta ambigüedad doctrinal representa riesgos en contextos donde no hay mecanismos claros de diferenciación y revisión, por lo que es preciso realizar una clasificación doctrinal coherente acompañada de una reglamentación diferenciada que permita delimitar de manera

adecuada el alcance del poder sancionador y evitar su uso arbitrario.

Estos resultados coinciden con lo hallado por Papadopoulos (2024) en el sentido que, cuando no está claramente delimitada las sanciones administrativas y el derecho penal, puede erosionar el conjunto de garantías procesales. La confusión en la clasificación ocasiona problemas prácticos para el control y para los derechos de los afectados (Przybylski-Lewandowski, 2025). Además, provoca inconsistencia normativa y crea un margen para interpretaciones subjetivas (Shumeiko et al., 2024).

En la temática prevención y sostenibilidad se ha identificado que el enfoque sancionador está centrado en el castigo, reactivo y poco sostenible, observándose una débil incorporación de medidas orientadas a la prevención de infracciones o hacia la reparación de daños ocasionados. Esta problemática no solo tiende a limitar la capacidad de aprendizaje institucional, sino, además, minimiza el impacto positivo de las sanciones administrativas; además, integrar las medidas educativas, preventivas y reparatorias constituye un cambio de paradigma hacia una gobernanza justa, proactiva y sostenible.

En esa línea, la investigación de Yin et al., (2024) reportan que las medidas punitivas en las sanciones administrativas, son dominantes y, pese a que pueda generar disuasión y visibilidad, no se aprecia como una estrategia de reparación o

medidas educativas orientadas proactivamente. Shao et al., (2025) reportan que las penalidades administrativas pueden presionar para que las empresas busquen mejorar la divulgación de sus acciones, especialmente si hay recursos o presión social; no obstante, la sanción sigue siendo el mecanismo central y, existe poca evidencia de que vaya acompañada de estrategias educativas sistemáticas.

En la temática central: digitalización y automatización se ha identificado falta de tecnologías de gestión y transparencia. Aunque el uso de la tecnología presenta un alto potencial para desarrollar la eficiencia, la transparencia y trazabilidad del sistema sancionador, su implementación continúa siendo marginal, la falta de herramientas tecnológicas limita la estandarización de procesos y la recolección de datos importantes para la toma de decisiones. Frente a esta problemática, la digitalización permite la automatización de procedimientos y reducir tiempos, sobre todo, fortalece el control interno y externo para mejorar la gobernanza global del sistema.

En esta línea, Parycek et al., (2023) reportan que, aunque existen avances en automatización en la administración, la administración evidente de procesos sancionadores automatizados continúa siendo limitada, destacándose barreras como la complejidad normativa, la carencia de

interoperatividad entre sistemas, falta de confianza, transparencia y de responsabilidad legal en decisiones automatizadas. Fullin et al., (2022) sostienen que la digitalización de los servicios públicos mejora, en teoría, la transparencia y responsabilidad, pero, en la práctica, muchas partes de los procesos siguen deficientes, no estandarizadas, con datos difíciles de auditar, poca participación ciudadana y limitada capacidad para generar análisis para la toma de decisiones sancionadoras.

En esa misma línea, Santiso (2022) advierte que, sin mecanismos claros de auditoría, supervisión, transparencia y contestabilidad, la automatización en las sanciones administrativas tiende a generar riesgos: errores sistemáticos, falta de explicación de decisiones y sesgos. Se requiere un diseño institucional sólido.

En cuanto a la temática central: equidad y diferenciación sectorial, los resultados identificaron un enfoque uniforme, sin contexto sectorial. El empleo de un enfoque sancionador uniforme, sin considerar las particularidades de los sectores o actores involucrados, genera inequidades y distorsiona los objetivos de la sanción. Esta falta de diferenciación impide adaptar las medidas al contexto y puede llevar a sanciones ineficaces o injustas.

Se propone, en consecuencia, un diseño más sofisticado y adaptativo que diferencie las sanciones

según riesgo, capacidad operativa o impacto sectorial, favoreciendo así una aplicación más justa y equitativa del poder sancionador. La investigación de Fedorova et al., (2023) demostraron que las sanciones homogéneas no capturan las diferencias estructurales entre sectores. En esa línea, Liu et al., (2025) reportan que las políticas sancionadoras tienen efecto más pronunciado en aquellas que tienen menores controles regulatorios y mayores incentivos para las empresas que cometen faltas.

### Conclusiones

El análisis de las investigaciones seleccionadas respecto a las sanciones administrativas como instrumento para la gobernanza permitió identificar principales problemáticas del régimen sancionador que evidencian deficiencias procedimentales, normativas, culturales e institucionales que no permiten el desarrollo de una gobernanza óptima. La ausencia de garantías procesales sólidas, directrices normativas y criterios del principio de proporcionalidad refuerza la discrecionalidad y la arbitrariedad en la ejecución de sanciones, debilitando la confianza de la ciudadanía en las instituciones y generando inseguridad jurídica.

A ello se suma la falta de profesionalización de los operadores, el monitoreo de resultados y la falta de participación ciudadana, lo que limita la transparencia, la eficacia y la legitimidad del régimen sancionador. Además, el predominio del

enfoque punitivo, la confusión doctrinal, la escasa digitalización y la falta de equidad sectorial restringen la capacidad del modelo sancionador para generar una gobernanza eficiente, democrática y sostenible.

Estas problemáticas sugieren la urgencia de una reforma integral que articule claridad normativa, criterios de proporcionalidad, garantías procesales, innovación tecnológica y participación ciudadana, con el fin de transitar hacia un régimen sancionador más justo, transparente, preventivo y orientado al fortalecimiento de la gobernanza.

### Conflicto de Interés

Los autores del artículo declaran no tener conflicto de interés de ningún tipo.

### Referencias

- Alcalde, M. (2023). La gestión del riesgo en catástrofes: La percepción de la comunidad en un municipio de Colombia. *Journal of Environmental Law & Policy*, 3(02), 52-53. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.33002/jelp03.02.03>
- Ansell, C., & Gash, A. (2007). Collaborative governance in theory and practice. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(4), 543-571. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1093/jopart/mum03>
- Asad, M., & Afzal, M. (2023). Substantive justice in administrative sanctions: A comparative regulatory perspective. *Substantive Justice*, 7(2), 45-63. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.56087/substantivejustice.v7i2.298>

- Boda, Z., Tóth, M., Hollán, M., & Bartha, A. (2022). Two decades of penal populism – The case of Hungary. *Review of Central and East European Law*, 47(1), 115-138. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1163/15730352-bja10060>
- Cafaggi, F. & Lamiceli, P. (2021). Uncertainty, Administrative Decision Making and Judicial Review. The Courts' Perspectives. *SSRN*, 3. 1-31. Documento en línea. Disponible [https://apers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3916801&utm\\_source=chatgpt.com](https://apers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3916801&utm_source=chatgpt.com)
- Carpio, J. (2022). La proporcionalidad como límite a la discrecionalidad administrativa en el derecho sancionador peruano. *Revista de Derecho Administrativo Económico*, 28(2), 133-156. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.7764/rdae.28.2.133>
- Cociña, M. (2022). Análisis de la expulsión de los extranjeros. *Revista de Derecho (Valdivia)*, 35, 191-215. Documento en línea. Disponible <http://orcid.org/0000-0002-9239-1373>
- Cordeiro, A. (2025). The legitimacy of criminal law and the performance crises of penalty. *Criminal Law Forum*, 36, 351-380. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1007/s10609-025-09509-2>
- Fedorova, E., Nevredinov, A., & Chernikova, L. (2023). The impact of sanctions on the capitalization of Russian companies: The sectoral aspect. *Journal of Corporate Finance Research*, 17(2), 50-67. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.17323/j.jcfr.2073-0438.17.2.2023.50-67>
- Frost, L., & Schaaf, S. D. (2024). Citizenship in the shadow of law: identifying the origins, effects, and operation of legal ambiguity in Jordan. *Law & Society Review*, 58(4), 573-606. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1017/lsr.2024.39>
- Fullin, D., Nogueira, C. & Guillamon, S. (2022). Transparency and accountability in digital public services: Learning from the Brazilian cases.

- Government Information Quarterly*, 39(2). Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1016/j.giq.2022.101680>
- González, J. P. (2021). Principio de proporcionalidad en el derecho sancionador ambiental: una mirada desde Colombia y Chile. *Revista de Derecho Ambiental*, 16(1), 115–137. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.5354/0719-4633.2021.64821>
- Huapaya, R., & Alejos, A. (2021). Impacto de las reformas legales en las sanciones administrativas: análisis de la jurisprudencia y propuestas. *Revista de Derecho y Sociedad*, 37, 193–204. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1016/j.resglo.2024.100258>
- Kelsen, H. (1967). *Pure theory of law* (M. Knight, Trans.). University of California Press.
- Kinchin, N. (2024). “Voiceless”: the procedural gap in algorithmic justice. *International Journal of Law and Information Technology*, 32, 1-31. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1093/ijlit/eaee024>
- Kusumawati, R., Rafiqah, A., & Wulandari, T. (2022). Digital governance and accountability in administrative sanction systems. *Al-Ahkam: Jurnal Ilmu Syariah*, 9(2), 211–228. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.22515/alakhkam.v9i2.8559>
- Li, X., Chen, H., & Wu, J. (2024). Land use regulations, administrative enforcement, and equity in governance outcomes. *Land*, 13(5), 647. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3390/land13050647>
- Lima, C. H. (2024). Challenges to consensus in disciplinary sanctioning administrative law: reflection under the legal literature, legislation and administrative practice. *Revista Digital de Direito Administrativo*, 11(1), 23-43. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.11606/issn.2319-0558.v11i1p23-43>
- Liu, L., Chen, Y., & Xu, M. (2025). Executive accountability systems and the environmental violations of State-Owned Enterprises in China. *ArXiv* [arXiv:2508.08797]. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.48550/arXiv.2508.08797>
- Miftakhuljanah, N., Pratiwi, L., & Sari, D. (2023). Citizen participation and legitimacy in sanctioning regimes. *Systems*, 12(8), 307. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3390/systems12080307>
- Overman, S., Van Thiel, S., & Lafarge, F. (2023). Discretion and proportionality in administrative sanctions: A governance dilemma. *Public Administration*, 101(3), 512–528. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1111/padm.13024>
- Parycek, P., Schmid, V. and Novak, A. (2023). Artificial Intelligence (AI) and Automation in Administrative Procedures: Potentials, Limitations, and Framework Conditions. *Journal of the Knowledge Economy*, 15, 8390-8415. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1007/s13132-023-01433-3>
- Papadopoulos, L. (2024). Administrative Punitive Law. *Elgar Encyclopedia of Crime and Criminal Justice*. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.4337/9781789902990.administrative.punitive.law>
- Peña, A. (2021). The proportionality principle in the jurisprudence of the Constitutional Court of Peru. *Revista Derecho PUCP*, (87), 49–74. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202101.02>
- Przybylski-Lewandowski, F. (2025). Sanctions Lists – Concept, History, Legal Nature. An Outline of Issues. *Administrative Law Review*, 9, 127-140. Documento en línea. Disponible <http://dx.doi.org/10.17951/ppa.2025.9.127-140>
- Ruiz-Tagle, S. (2024). From discretion to expert judgement: Recasting sedimented concepts in administrative law. *The Cambridge Law Journal*, 83(3), 549-580. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1017/S0008197324000473>

- Santiso, C. (2022). Govtech against corruption: What are the integrity dividends of government digitalization? *Data & Policy*, 4, e39. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1017/dap.2022.31>
- Shao, J., Li, W., Huang, L., & Tian, Y. (2025). Environmental penalties and corporate carbon disclosure in China: divergent effects of resource availability and the role of social media pressure. *Frontiers in Environmental Science*, 12, 1426046. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3389/fenvs.2024.1426046>
- Shumeiko, I., Svitlyshyna, I., & Sokolenko, O. (2024). Principles of application of financial administrative sanctions in the legal doctrine of Ukraine and the world. *Baltic Journal of Economic Studies*, 10(5), 374–382. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.30525/2256-0742/2024-10-5-374-382>
- Silva, R., & Pérez, D. (2024). Evaluating global sanction systems: Indicators, efficiency, and legitimacy. *Research in Globalization*, 6, 100258. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1016/j.resglo.2024.100258>
- Spijkstra, A. N. (2025). Fairness in welfare: Applying Article 6 ECHR to benefit sanctions. *European Journal of Social Security*, 27(2). Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1177/13882627251338610>
- Toshkov, D., Mazepus, H. Yordanova, N. & Piqany, D. (2024). Enforcement and public opinion: the perceived legitimacy of rule of law sanctions. *Journal of European Public Policy*, 32. 550-577. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1080/13501763.2024.2320274>
- Venkatesh, V., Agarwal, R., & Xu, H. (2023). Digitalization and automation in sanctioning processes: Implications for governance. *Mathematics*, 13(11), 1756. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3390/math13111756>
- Vilchez, C. P. C., Moquillaza, F. A. S., Bringas-Salvador, J. L., Morillo-Flores, J., & Cuadra-Maique, M. E. (2023). Administrative sanctions in state contracting processes: Reflections on the Peruvian case. *Journal of Law and Sustainable Development*, 11(3), 01–23. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.22515/alakhkam.v9i2.8559>
- Wang, L., Zhang, Y., & Huang, J. (2024). Adaptive sanctioning and sectoral equity in environmental governance. *Land*, 13(3), 286. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3390/land13030286>
- Widyaningrum, R. (2023). Governance mechanisms and administrative sanctions in Islamic law perspectives. *Al-Ahkam: Jurnal Ilmu Syariah*, 9(2), 189–210. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.22515/alakhkam.v9i2.8559>
- Yin, B., Li, Z., Xiong, Z. and Shi, D. (2024). How Does Environmental Regulation Affect Corporate Environmental, Social, and Governance (ESG) Greenwashing? Evidence from China. *Sustainability*, 16(23), 10608. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3390/su162310608>
- Zhang, Q., Li, Z., & Zhao, H. (2025). Complexity and systems thinking in sanction governance. *Systems*, 13(7), 558. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3390/systems13070558>